MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 26 de Mayo de 2015

Nota DGOC Nº 461 /2015

Señores
FAI OPTICAL CENTER SA.
Avda. Perú 177 c/ Avda. Mcal. López.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595 – 021. 212-119; 205-345.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 38/14 "ADQUISICION DE EQUIPOS OFTALMOLOGICOS PARA EL PROGRAMA DE SALUD OCULAR" – PLURIANUAL - ID Nº 278.465,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 411 de fecha 26 de Mayo del 2015, se adjudica el presente llamado a la siguientes empresas:

- **FAI OPTICAL CENTER SA.**
- **ARGON SRL.**
- **DGR INTERNACIONAL SRL.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 411/2015.

Jessica Pereira
27/mayo/2015
Hora: 16:00 hs.

FAI OPTICAL CENTER S.A.

Asunción, 26 de Mayo de 2015

Nota DGOC Nº 462 /2015

Señores
ARGON SRL.
Rca. Argentina 2461 c/ Paso de Patria.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595 – 021. 562-051; 552-926.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 38/14 "ADQUISICION DE EQUIPOS OFTALMOLOGICOS PARA EL PROGRAMA DE SALUD OCULAR" – PLURIANUAL - ID Nº 278.465,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 411 de fecha 26 de Mayo del 2015, se adjudica el presente llamado a la siguientes empresas:

- **FAI OPTICAL CENTER SA.**
- **ARGON SRL.**
- **DGR INTERNACIONAL SRL.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 411/2015.

ARGON S.R.L
Fecha: 27.05.15 Hora: 11:23
Recibido por: Mariela Giménez
Firma:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 26 de Mayo de 2015

Nota DGOC Nº 463 /2015

Señores
DGR INTERNACIONAL SRL.
Pai Pérez 1020.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595 – 021. 221-268; 210-536.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 38/14 "ADQUISICION DE EQUIPOS OFTALMOLOGICOS PARA EL PROGRAMA DE SALUD OCULAR" – PLURIANUAL - ID Nº 278.465,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 411 de fecha 26 de Mayo del 2015, se adjudica el presente llamado a la siguientes empresas:

- **FAI OPTICAL CENTER SA.**
- **ARGON SRL.**
- **DGR INTERNACIONAL SRL.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 411/2015.

27/05/2015

Jorge Ponciano

16:05

INGENIERIA BIOMEDICA ASUNCION - PARAGUAY DGR INTERNACIONAL S.R.L.

Asunción, 26 de Mayo de 2015

Nota DGOC Nº457 /2015

Señores
ALBATROS SACI.
Luis A. Herrera 558 e/ México y Paraguarí.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21. 441-407.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 38/14 "ADQUISICION DE EQUIPOS OFTALMOLOGICOS PARA EL PROGRAMA DE SALUD OCULAR" – PLURIANUAL - ID Nº 278.465,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 411 de fecha 26 de Mayo del 2015, se adjudica el presente llamado a la siguientes empresas:

- **FAI OPTICAL CENTER SA.**
- **ARGON SRL.**
- **DGR INTERNACIONAL SRL.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 411/2015.

Clara Fischer D.
ALBATROS S. A. C. I.
Importaciones Representaciones
27- 05- 2015